

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN				
POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	3
1408127	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE VIII		TIPO	OPT.
H. TEOR.	1.0		TRIM.	VIII
H. PRAC.	1.0	SERIACION AUTORIZACION	NIVEL	DOCTORADO

OBJETIVO(S):

Objetivo general:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Validar las diferentes prácticas del Diseño y el Arte a través de lecturas, exposiciones, conferencias, para favorecer sinergias desde su potencial interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

Objetivos parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitaciones externas a la UAM con



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Manuel Amador Loz
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE	2 / 2
CLAVE 1408127	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE VIII	

- discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Retroalimentación del Protocolo Amplio, a través de lecturas, conferencias y otras actividades.
 - Los avances se expondrán en los eventos académicos que, en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.
 - La Unidad de Enseñanza Aprendizaje se podrá impartir en modalidad presencial, semipresencial, a distancia o virtual.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación del alumnado será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de su trabajo individual así como de sus intervenciones, reflexiones y aportaciones a los temas expuestos por el grupo y su contribución a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo que planteará el Protocolo Amplio del alumnado, con recomendación de quien tenga a su cargo la dirección de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Norma Dmdro Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO